

1
Razon de los individuos q. solicitan plazas en el Reguando.

1º

D. Carlos Otazola

D. Carlos
Otazola

2º X

D. José Villanuel, Conductor sortido del Establecimiento de
hacienda en cuya clase se halla sirviendo desde su creacion, pide
el cumplimiento de dos supremos Decretos en q. se le manda te-
ner presente en las plazas de Guardia q. ocurran.

D. Juan
de Dios
Cabrera

3º X

El Ciudadano José Lucas pide una plaza de Guardia
en virtud de su patriotismo, emigraciones y pérdidas q. ha
sufrido en comp. de su hijo el D. D. José Lucas.

D. José
de Lucas

4º X

D. Mariano Daza pide una plaza de Guardia en
virtud de los servicios q. ha hecho a la causa de la indepen-
dencia, emigraciones q. ha hecho y pérdidas q. ha sufrido
lo q. justifica con los informes q. acompaña y reproduce el
E. y E. M. I. del Ejército Libertador.

D. F. Daza

5º X

D. Manuel Noriega, Sembrador retirado de Ejército
acredita sus meritos y servicios, ha servido en las Campañas
de Colombia y Perú, pide una plaza de Guardia.

Aranaga
de caballo

6º

D. Juan Bonanza, Guardia q. fue del extinguido Es-
tanco de tabaco, pide se le coloque de Guardia.

Moxeno

7º X

Dña. Josefa Reyna, viuda del Capitan D. Ignacio
Sanchez S. Cruz a quien los españoles fusilaron por su
patriotismo pide una plaza de Guardia p. su hijo D. Ma-
nuel Vacañona.

Pinto

Villanuel

8º

D. Pedro Lomen

9º X

D. Manuel Manrique

Que en virtud de sus meritos
y servicios en la comision

Velis
Barridos de caballo

10º

D. Juan de Dios español de hacienda en el Callao se le coloca de Guardia
para dar el debido lleno al sup. Decreto de 20. de Febrero
guardar con sueldo q. acompañan en q. se manda tenerlo por p. una plaza de Guardia

J. Juan de Dios

11º

El Subte. D. Manuel Sisco pide en virtud de sus
servicios militares, una plaza de Guardia.

de guardia

12º

MH-OLISI
CAJ. 57
DOC. 40
FOL. 4

12. D. José Aguirre, Barón, Subte. q. fue al Ejército presente
Supremo Decreto en su mandado sele otorgue en la p. va. de Guad.
13. D. José Otazola Leg. 1.º retirado, en virtud de sus servicios
militares constantes en su Exped. p. de plena de Guad.
14. D. Luis Esquivia Inspector de Barrio, pide plena
de Guad. p.º hallarse en buena necesidad y respecto a q. se
halla calificado, según consta en la Guad. q. acompaña
15. X El Feriante D. Manuel Ramirez q. ha sido emple-
do en el cuidado y dirección de berris p.º el Estado de
la entrada al General San Martín.
16. ~~D.~~ El Ciudadano Miguel Campines, pide plena de Gu-
ada en virtud de sus meritos y servicios constantes
17. D. José Benito Suarez pide plena de Guad. en virtud
de q. en pequeños p.ºs temporales de vino ha ocupado 3.º lugar
18. Ciudadano Luis Maxim, acompaña Expediente de me-
ritos y servicios, y pide plena de Guad. en la Admon. de
Santa, ó en esta Capital.
19. Ciudadano Baltasar Yribarren pide una plena de
Guad. en virtud de sus meritos y servicios y de estar califi-
cado, consta en el Exped.
20. D. Joaquin Maxim, Ayudante de Guad. alma-
cen del Ejército, en virtud de esos servicios q. apoyó el Co-
misario de Guad. pide una plena de Guad.
21. D. Juan Manrique, en todo lo mismo q. se menciona
23. Ciudadano Juan Frangua, en virtud de sus servi-
cios patrióticos pide plena de Guad.
24. Ciudadano José Agüero, acompaña dos Supremos De-
cretos, en q. se manda tener presente p.º la colocación en
el Reguando
25. D. José Dolores Aguila, Conducidor q. ha sido del
Minist. de Hacienda, quedó en la calle p.º habiendo mi-
norado sus servicios, pide una plena de Guad. al
a Caballo.

2

- 26. D. Fernando Flores q^a ha pasado mucho trabajo, p^a su amor y servicios ala patria, pide una plana
- 27. D. Mariano Descalzo subte al N.º 3. q^a ha obre-
vado Decreto q^a su colocacion en el sueldo, y q^a con ma-
tiro a tener dho Decreto agregado al Expediente q^a se
halla en calificacion se suspenda la provision de una plana
hasta q^a se concluya en dho. Expediente.
- 28. Ciudadano Jose Vazquez pide una plana de Guarda
en virtud de sus meritos y servicios, concurres en su Ex-
pediente, acompaña dos Decretos q^a su colocacion.
- 29. D. Juan Manuel Ornel, Iner q^a fue de arriero del
Ejercito Libertador en Tunja y Ayacucho, q^a
sirvió dha destino sin sueldo, q^a se halla en las dos cam-
pañas, y en su virtud pide una plana de Guarda.
- 30. D. Jose Vecerra dice q^a p^a su patriotismo y
servicio se le confiera una plana de Guarda.
- 31. X D. Jose Cole Jente al N.º 3. pide una plana
de Guarda respecto de q^a p^a su edad no puede seguir en
el servicio militar.
- 32. D. Damazo Reyes, q^a era cargado de familia
q^a ha sido muy decidido p^a la causa de la indepen-
dencia, q^a en tiempo de los Españoles sufrió prisiones
infernillos, hasta q^a se paró al Esto. al General
Sr. Martin, pide una plana de Guarda.

~~Atm. Ballestrama por sus servicios al~~
~~país en la guerra de independencia~~

No quise

- 33. A. Jose Reyes, depend. q^a fue del ramo de Liza pide
una plana de Guarda en virtud de q^a p^a Sup.º Decreto de
28. de Junio del año pp.º se le manda tener presente.

- 34. Jose Chora, q^a ha perdido sus bienes en las emigraciones
y p^a ello pide una plana de Guarda



O.L. 151-37.

35.

D. Juan Velaz, contra q. fue Guada, y por sus enfermedades se le separó del servicio: ahora acompaña una certificación del Cirujano mayor D. Santiago Montero en q. lo da p.^a enteram.^{te} bueno y apto p.^a desempeñar el destino, con cuyo motivo y en virtud de sus meritos p.^a se le confiera una plaza de Guada q. se van a crear en virtud de lo informado p.^a el Com.^{te}

36.

D. Fran.^{co} Carrascal pide, en virtud de sus servicios a la Patria, una plaza de Guada, acompañando un supremo decreto q. manda se le tenga presente; y oído al Genl.^l Jefe de L.E. el Libertador q. recomienda su merito p.^a q. sea atendido en las vacantes q. ocurran de esta clase.

37.

Diego María Maños acompaña un expediente de meritos y servicios a favor de la causa, y al efecto pide una plaza de Guada.

38.

Diego de León con expediente de meritos y servicios, y decreto p.^a q. se le tenga presente en las plazas de Guada q. ocurran, pide al efecto se le libere título en una de las q. se van a crear.

39.

D. José Alfaro, Comandante q. fue en propiedad y ahora Merit.^o de Guerra pide una plaza de Guada.

40.

D. Agustín de la Cruz Larrea, q. en virtud de sus acciones, ten.^o y patriotismo, pide plaza de Guada.

41.

D. Diego Queras acudirá con docum.^{tos} haber servido a la Patria, y estado prisionero en Cay masas de Parícut de su acción de Guampari dada p.^a Rodil; tiene dos sup.^{mos} decretos p.^a su colocación, y pide una plaza de Guada.

42.

D. José Am.^o Olivera presenta docum.^{tos} p.^a q. acudirá su patriotismo, y un sup.^{mo} decreto p.^a al g.^o le manda se le coloque sin perjuicio del que tenga mas merito, y pide plaza de Guada.

43. — X D. Marian Sinocher, Guandá q. fue del Puerto de Huacho, pide plaza de Guandá; pido informe al Comandante, dice que: q. acreditandose p. el Expediente que acompaña, haber servido de Guandá en Huacho, puede en las vacantes q. allí ocurran hacer su representación con una moderación q. sea a f. 15 y 17.
44. D. Teodoro Vilela, empleado q. fue en la extrema reuna de la casa, y porción de auxiliares en las casas, pide una plaza de Guandá, y en virtud tamb. de su patriotismo, como todo consta en el Expediente q. acompaña
45. — D. Pedro Cardena, pide plaza de Guandá: obrero sup. mo Decreto en lo. a Dic. 10 de 1823. en virtud de su mérito, p. servir de Guandá Supernumerario de la Península, sin sueldo p. con opción a las vacantes; y q. tras de lo. dict. de 1825. se le continuó conf. al de lo. a Dic. 10 citado
46. — Pedro Gallegos pide una plaza de Guandá ^{monrde} en virtud de su patriotismo: pido informe al Com. dice que, q. las plazas de Guandá monrde son de escala p. la de apie, q. tienen buenas aptitudes, pero q. puede tener colocación en una de apie en virtud de su honradez y buenas aptitudes q. lo recomiendan
47. D. Estan. Villalva dice q. p. su patriotismo publico y notorio y emigraciones, q. ha padecido la ruina a su interés; q. el Sr. Ministro Sanchez Carrion le nombro Guandá de Ancon, q. no pudo servir p. un impedim. y q. hoy se le concede una plaza de Guandá en el Callao
48. — El Ciudadano Mariano Sanchez, Cabo 1.º retirado, acompaña un lib. de retiro p. estar sangre p. la boca, consta q. se halla en las acciones de Junin y Ayacucho; pide una plaza de Guandá. pido inf. al Com. dice que; q. cuando sangre p. la boca no podrá emplearse en el reguero



49 — Ciudadano Melchor Pizar, pide una plana de Guard.
en atención a sus meritos y servicios q^{ha} prestado ala
patria, como lo pueden informar los S^{ts}. Jefe y Of. al E^{to}.

50 — D. Pedro de la Llave pide una plana de Guardia: acom.
paña un Exped^{te} a sus meritos y servicios. p^r el conde ha
sido justificado en Feb^{ro} de 22, y acompaña el título de
Conducido q^l fue del Almirante de Guayaquil y relac^{on} en erioy.

51 — Ciudadano Vicent Vivanco, pide una plana de
Guarda, fue quando amercion^{te} siendo Jefe de Armas p^a q^l se le
tenga presente, todo como al Exped^{te} q^l acompaña.

52 — D. Felipe Cobarrubia pide plana de Guardia, fue
amercion^{te} supercomunicario en el Callao, acompaña Decreto
p^a q^l se le tenga presente p^r el Com^{te} del Reg^{to} sin per.
juicio del q^l tenga mejor observ^{acion} —

~~X D. Pedro Llave Conducido q^l fue del Almi-
nante de Gobierno, p^r q^l servi~~

53 — D. Vicent Sanchez, Guarda Meritorio en la Florida de Nueva
tiene meritos y servicios, era justificado y calificado, tiene de-
creto p^a q^l se le tenga presente, como contra todo al Exped^{te}
pide una plana de Guardia.

54 — D. Jose Perez en virtud de sus servicios ala Patria
y de estar justificado, como al tened decreto p^a q^l se le pro-
ponga p^a una plana de Guardia, como contra todo al Exped^{te}
pide su cumplimiento.

55. Sembrado retirado D. Gaspar Medina, en virtud de sus meritos
y serv^{icios}, y acciones en q^l se ha hallado, y ultimam^{te} en la de
Lima y Ayacucho y Supremo Decreto p^a acompaña p^a q^l se le
tenga presente q^l pide una plana de Guardia: todo
como al Exped^{te} q^l acompaña.

4

56 — El Ciudadano Fran.^{co} Hernandez, Jente or Ynf.^a y Ex-
Gob.^{or} de Manca pide una plana de Guarda, segun consta
en el Exped.^{te}

57 — D. Tomas Aspin pide q^e en virtud de su merito y paraisio
tomo q^e sefina, se le de una plana de Guarda, y respecto de
haber sido su casa en Parivica alio de todo emigrado.

58 — D. Jose y D. Rafael Calto, inventores de abnaciones el 1.^o
y Com.^{or} del Verg.^u de Gra. Congren del Peru el ano, piden una
plana de Gra. p.^a su hermano D. Martin respecto a haber de-
jado en el de Atacama de Viveref

59 — Luis Cicio Moreno, dice q^e es Leg.^{to} 1.^o de Virid. p.^a in-
vil del Peru, q^e es una invencion adquirida en campana, y p.^a
ello pide una plana de Guarda.

60 — Ciudadano Pedro Alia pide una plana de Guarda
inventado, dice q^e ha hecho servicio a favor de la justa causa desde
el año de 21. y q^e ha continuado, q^e ha emigrado, q^e ha per-
dido por ello sus intereses.

61 — Fran.^{co} Ampuero, acompaña Expediente a Servicio y pide
una pla de Guarda en Jente o Jente

62 — Ciudadano Tomas Carranco, dice q^e estando p.^a creando al-
gunas planas de Guarda, se le confiera una, si se le cree acreedor

63 — Juan del Carmen Llana, Musico mayor de la Prayora Pro-
tector, pide una plana de Guarda, p.^a estar licenciado

64 — Ciudadano Jose Cerigon p.^a en paraisio y Servicio pide una
plana de Gra, pidiendo inf.^a al Com.^{te} dice que es conman de pa-
trio y no, homades y aprendices, y lo encuentra acreedor.

65 — Ciudadano Jose Manuel Laragon, pide una plana de
Gra. o de conductor de pliego al Min.^{to} de Man. en virtud
de su merito y Servicio: acompaña un nombram.^{to} q^e se confiere
el Puseco p.^a Dismar de al Valle de Bocanegra.



66. Ciudadano José Díez, pide una plana de Lucerna, acom-
pañada en testimonio los meritos y servicios de su suegro
D. Luis Magaña Ex-Gob. de Lucerna.

